

El Parlamento cubano aprobará este mes una ley que permitirá a los transexuales cambiar de sexo

Claudio Coronati

II Manifiesto/Rebelión

En diciembre, el Parlamento cubano deberá aprobar un proyecto de ley de vanguardia, **que permitirá a los transexuales cambiar de sexo**. Como toda la sanidad, también la operación quirúrgica y la asistencia psicológica **será gratuita**.

Después parece que se comenzará a discutir la oportunidad de **legalizar los matrimonios gay**, pero sobre todo las uniones de hecho, que de acuerdo a la mentalidad y las costumbres de la isla, también para las parejas heterosexuales, son mucho más frecuentes.

El cambio de identidad en los documentos **es desde hace tiempo posible**: Si Mario (Mario, como el personaje de la telenovela gay que ha apasionado y dividido a la Isla) decide llamarse Lola, basta con aportar 4 fotografías recientes. Para el cambio de sexo nosotros estamos en la lista de espera, como nos dice Wendy, la rubia recepcionista en minifalda que nos recibe en el CENESEX (**Centro Nacional de Educación Sexual**) y que será de los primeros organismos en supervisarlos.

Encontramos a **Mariela Castro**, hija de **Raúl Castro** junto a **Vilma Espín** (la residente de la Federación de Mujeres Cubanas –FMC-) al final de la jornada de trabajo en su oficina de La Habana.

¿Está probando a rectificar uno de los más importantes errores cometidos por la revolución, dirigida incluso por su padre, contra los homosexuales?

R- Sí, aquel fue un error de la revolución, al final de los años sesenta y setenta. Aunque no fue tanto el fruto de una política explícita, **más bien de unas actitudes socio-culturales derivadas históricamente de la herencia cultural española**.

P- Hablemos de machismo...

R- Se usa el término machista, pero se trata de un fenómeno mucho más complejo que hace que, también en Cuba, **la mujer no sea considerada tan importante como el hombre** y los homosexuales personas decentes. Más tarde, los errores fueron superados, pero no significa que las costumbres, el modo de pensar homofóbico y también la discriminación respecto a las mujeres, **hayan desaparecido de las políticas** que favorecen la igualdad de género, la igualdad de derechos de las mujeres y el respeto a la diversidad de las orientaciones sexuales. Aunque la superación de estos problemas a nivel político y legislativo es un hecho, **esto no quiere decir que los problemas se hayan resuelto de raíz, hay mucho trabajo que hacer**.

P- Si el Parlamento aprobara su ley, Cuba estará a la vanguardia de estas temáticas no sólo en América Latina, sino también en el resto del mundo. Más adelante que la España de Zapatero...

R- No me interesan las comparaciones. Aplaudo todo lo que se hace en el mundo por el bien de estas personas. Puedo decir que nosotros hemos elegido empezar con los transexuales **porque son los más vulnerables**, desde el punto de vista de la salud física y psicológica.

P- Ha dicho que para llevar adelante esta batalla ha sido decisiva la protesta de hace un par de años delante del CENESEX de un grupo de transexuales, después de una reacción inapropiada de la policía contra ellos, en dos zonas de La Habana donde se reunían y se prostituían, frente a las quejas de la población, de los turistas y de la Juventud Comunista...

P- Sí, en vez de buscar una respuesta más lógica, los compañeros de la policía arrestaron, **de forma totalmente arbitraria**, a cualquiera que pareciera trans, gay o lesbiana. A la mañana siguiente, una vez libres, los afectados vinieron donde **nosotros y exigieron el respeto a sus derechos**.

Traducción SODEPAZ